ARMONIZACIÓN PLAN DE

Desarrollo

COMUNA 8
“PECO-8”

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
“Ibagué para Todos”

Alcaldía de Ibagué

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Socioeconómico de la Comuna 8 es el resultado del proceso de planeación liderado desde le gestión organizacional y comunitaria, con enfoque territorial y constituido como una herramienta social que vislumbra la labor de las instancias de planeación de la comuna; este ejercicio democrático y participativo reconoce la importancia de la descripción de una demanda de necesidades e iniciativas ciudadanas identificadas plenamente para que sean atendidas y avancen en el proceso de desarrollo del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de cada habitante de la Comuna.

El conjunto de acciones priorizadas es parte de los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo de la Comuna, y como documento referente de planeación, se constituye como la ruta e instrumento de navegación para la consecución de recursos públicos y privados encaminados al desarrollo propio del territorio y sus habitantes.

En este orden de ideas, es necesario relacionar en este proceso de construcción social y territorial de la Comuna 8, el contenido y estructura del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024 – 2027”, y hacer de la presente articulación, un documento técnico de planeación para el uso de los actores sociales e institucionales que intervienen en el proceso de desarrollo integral del territorio.

El resultado de la armonización del Plan de Desarrollo de la Comuna 8 será el reflejo de la participación ciudadana y el orden institucional, construido bajo premisas y principios normativos que rodean el ejercicio de la planeación participativa, en pro del fortalecimiento de la comuna y su reconocimiento como territorio de desarrollo para el beneficio de todos los habitantes y las generaciones futuras.

INTRODUCCIÓN

Los ejercicios de participación ciudadana y democrática llevados a cabo en el territorio por parte de las instancias de planeación legalmente constituidas de la Comuna 8, y bajo el acompañamiento de la Dirección de Planeación del Desarrollo de la Secretaría de Planeación del municipio de Ibagué, identificaron un conjunto priorizado de necesidades e iniciativas ciudadanas existentes en el territorio con afectación directa a los habitantes de cada uno de sus sectores.

El documento original de análisis es el formulado en el año 2014, el cual fue aprobado por las instancias de planeación y válido por una vigencia de largo plazo de 12 años, el cual requiere una operativización en el mediano plazo para su ejecución en un período de cada cuatro años, y se anualizará, entendiendo estas acciones como ejercicios en el corto plazo[1].

[1] Acuerdo 003 de 2014 [Concejo Municipal de Ibagué]. Por el cual se fijan los lineamientos para la implementación del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo, Art. 26 “Ejecución”, 08 de mayo de 2014.

La referencia anterior sustenta el ejercicio de planeación llevado a cabo en el año 2023, donde se actualizó la matriz de problemáticas existentes en el plan de desarrollo de la comuna y se presenta como el punto de partida para el siguiente proceso de armonización del plan de desarrollo comunal con el plan de desarrollo municipal.

El ejercicio de planeación adelantado fue revisado y ajustado con observaciones adicionales presentadas por parte de la Junta Administradora Local de la Comuna Vigencia 2024 – 2027; dichas indicaciones son parte integral del presente documento.

Como parte integral del proceso de elaboración de la armonización del documento, como herramienta técnica y social de desarrollo para la comuna, se hace necesario la descripción de los fundamentos y estructura de los elementos base del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para todos 2024 – 2027”.

La consolidación de cada problemática identificada en la matriz de los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo de la comuna, es articulada con las líneas estratégicas, sectores, programas, y metas de producto del plan de desarrollo municipal, constituyendo así, la armonización del plan de desarrollo de la comuna 8.

ARTICULADO NORMATIVO

Desde la Constitución Política de Colombia de 1991 se busca establecer al documento de armonización, como una herramienta consultiva que promueve el uso eficiente de recursos de los entes territoriales y sus procesos de interés general, como la garantía de los derechos y deberes de la participación de la ciudadanía.

El estructurado normativo relacionados con los procesos de planeación territorial y participación ciudadana a nivel nacional se condensan a partir de la garantía de las siguientes leyes: Ley 131 de 1994, Ley 134 de 1994, Ley 136 de 1994, Ley 152 de 1994, Ley 388 de 1997, Ley 489 de 1998, Ley 617 de 2000, Ley 1551 de 2012, Ley Estatutaria de Participación Ciudadana 1757 de 2015, Ley 2166 de 2021, y Ley 2086 de 2021.

Desde la normatividad local, y como garantes del proceso metodológico establecido para la realización de la presente armonización, se reconoce la existencia del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo, fundamentado a través del Acuerdo 003 de 2014 y sus Decretos Reglamentarios 1000 0533 de 2014 y 1000 0629 de 2018.

Asimismo, se reconoce el Acuerdo 006 de 2024 de 05 de junio de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo “Ibagué para Todos 2024 2027” del municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Para la determinación de la hoja de ruta del período constitucional del presente Gobierno, y con el objetivo de concretar la visión de ciudad y garantizar el Derecho a la Ciudad de los habitantes de Ibagué en especial para nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el plan de desarrollo municipal define siete acuerdos como elementos constitutivos para construir una Ibagué

planeada, organizada, accesible, inteligente, con servicios de calidad, respetuosa de los espacios públicos, con uso de recursos del territorio de manera consciente y ambientalmente sostenible, donde tanto el área urbana como la rural, converjan de manera interrelacionada e interdependiente[2].

Acuerdos del Plan de Desarrollo Municipal



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027"

Líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal

La estructura del plan de desarrollo municipal identifica cinco (5) líneas estratégicas en las que se enmarcarán los sectores de inversión que condensarán los programas, productos e indicadores de producto, los cuales serán integrados en la armonización del plan de desarrollo de cada una de las matrices de problemáticas de los planes de desarrollo comunales y corregimentales.

Estas líneas estratégicas del Plan de Desarrollo "Ibagué Para Todos 2024-2027", confluyen y agrupan los 7 pilares del Plan, en donde cada una de ellas son tendientes a cumplir el goce efectivo del Derecho a la Ciudad, siendo estas las que otorgan los lineamientos que enrutarán la búsqueda para prevalecer y garantizar la sustentabilidad, la participación ciudadana, la equidad y la justicia social prevaleciendo la protección y atención de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, grupos vulnerables y desfavorecidos creando entornos urbanos y rurales en donde la tecnología y la innovación se utilicen para mejorar la calidad de vida de todos los ibaguereños, garantizando espacios seguros, fortalecidos en la infraestructura pública que logre estimular la actividad económica y mejorar la movilidad en la ciudad en el pleno ejercicio de la función social y ecológica de la propiedad entorno al Derecho a la Ciudad[3]

[2] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027", Pág. 26.
[3] Ibid. Pág. 32

Relación de las líneas estratégicas y los pilares del desarrollo



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027"

Articulación de las visiones del desarrollo

El principio de sostenibilidad de las acciones afirmativas de los gobiernos promueve el fortalecimiento de las instituciones, consolidando procesos y recursos encaminados a garantizar a través del tiempo, las inversiones que el municipio requiere para su crecimiento y desarrollo integral.

La premisa referida anteriormente permite definir los aspectos del desarrollo que son más relevantes para ser atendidos, no solo a nivel municipal, sino en cada comuna y corregimiento de Ibagué.

Desde el plan de desarrollo municipal se promueve el Derecho a la Ciudad y la garantía de los derechos de bienestar social de los habitantes del municipio; entre estos derechos de bienestar está la continuidad en el proceso de inversión para el acceso a una vivienda digna, educación y salud inclusiva y de calidad, un sistema de transporte público eficiente, un suministro de servicios públicos apropiados y efectivos, y la promoción de programas sociales para todos los grupos poblacionales de la ciudad. Asimismo, se tiene identificado procesos específicos de garantía de derechos para las mujeres y para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.

Por su parte, la comuna 8 en su lineamiento estratégico de visión de comuna, manifiesta será el mejor lugar para el desarrollo de la vida y la comunidad, pensando en el progreso de la comuna, coincidiendo con la visión del municipio en una recepción de servicios públicos eficientes para la comunidad, y un deseo de consolidar la comuna en progreso, bienestar, competitividad y calidad de vida.

Visión Plan de Desarrollo "Ibagué para Todos 2024 - 2027"	Visión Plan de Desarrollo Comuna 8
En el 2027 los habitantes de Ibagué disfrutaran de un entorno Urbano – Rural que promueva el Derecho a la Ciudad mediante el desarrollo integral del territorio que garantice el bienestar mediante el acceso a una vivienda digna, una educación de calidad e inclusiva, una atención médica oportuna, un sistema de transporte público seguro y asequible, con servicio de agua efectivo como centro y potencia de vida, en donde se logren tomar decisiones que impactan la convivencia en el territorio de manera conjunta, contando con espacios públicos incluyentes diseñados a brindar calidad de vida a la población, independientemente de la situación física, socioeconómica o cultural permitiendo a los ibaguereños satisfacer de manera sostenible las necesidades del presente, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras bajo el ejercicio efectivo de la función social y ecológica de la propiedad.	Para el año 2037 la comuna 8 será un modelo de desarrollo integral y territorial dada su condición de zona de expansión, acondicionada con servicios eficientes, equipamientos y espacios públicos donde se promoverá la participación activa de sus organizaciones y la comunidad, generando alianzas con las instituciones públicas y privadas construyendo óptimas condiciones de vida a sus habitantes
	Misión Plan de Desarrollo Comuna 8
	La Comuna 8 es una estructura ubicada en la zona de expansión urbana de la ciudad, organizada y reglamentada, donde todos sus habitantes por medio de la gestión participativa, democrática, incluyente y del empoderamiento de sus organizaciones en el ámbito social, político, educativo, económico, ambiental, cultural, deportivo y del desarrollo integral, promueve el fortalecimiento de la convivencia pacífica configurándose como “COMUNA 8: PECO-8”

Con relación a los procesos misionales establecidos desde la perspectiva del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024 – 2027”, se reconoce como eje central de atención en el corto plazo a los derechos y garantías de los servicios sociales a las mujeres y a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En convergencia con lo enunciado en el plan de desarrollo de la comuna 8, su misión promueve un territorio activo que proporcione unas líneas definidas sobre la potencialidad de sus líderes en aras de beneficiar todos los grupos poblacionales existentes en el territorio, con especial atención a aquellos que presenten mayor vulnerabilidad.

ARMONIZACIÓN DE LA MATRIZ DE PROBLEMÁTICAS

A continuación, se hace la presentación de la estructura de la armonización teniendo como referencia principal las cinco (5) líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024-2027”; asimismo, los sectores, programas, indicadores y metas de producto estarán identificados según lo estipulado en el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público Versión 6.7 de febrero de 2023 de la Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública.

1. Línea Estratégica CULTURA Y SOCIEDAD PARA TODOS

La primera línea estratégica pretende dirigir los esfuerzos hacia la garantía de acceso a la salud, educación, dignidad, bienestar y cultura, mediante un enfoque de derecho a la ciudad centrado en la familia, las mujeres, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; que asegure la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Se busca impulsar una transformación a nivel individual y social, con especial énfasis en la promoción activa de la justicia e igualdad. Esto se logrará al reconocer el potencial de los habitantes de Ibagué con sentido de pertenencia, inspirando y motivando acciones colectivas para generar un impacto duradero en la sociedad. El enfoque integral busca mejorar las condiciones de vida de la comunidad y promover valores fundamentales, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más equitativa y justa para las futuras generaciones[4].

Sector 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

La salud y el bienestar de los ciudadanos son pilares esenciales para el crecimiento sostenible de cualquier comunidad. El contenido de la presente línea estratégica sobre este sector está centrado en mejorar la salud pública y garantizar un acceso equitativo a servicios médicos de calidad, esto implica fortalecer el sistema de salud local, promover estilos de vida saludables y asegurar que todos los ciudadanos, especialmente los grupos vulnerables, tengan acceso a servicios médicos asequibles y adecuados[5].

Programa 1905 – Salud preventiva, humanizada y oportuna "TU SALUD NUESTRA PRIORIDAD"

Las estrategias "En Ibagué elegimos vivir", "Voces saludables comunidades poderosas (APS)", y "De la rutina a la vitalidad" asistirán el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local de la Comuna 8.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fortalecer los procesos y mecanismos de articulación intersectorial e interinstitucional para generar estrategias integrales que permitan abordar el consumo de SPA de manera responsable y holística en el marco de la gestión del riesgo colectivo e individual	1905020-Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas.	4	190502000-Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	SALUD	AUMENTO DE LAS PROBLEMATICAS SOCIALES	Creación de un centro de prevención, desintoxicación y rehabilitación de la población infantil, juvenil y en general consumidora de drogas de la comuna 8.	Disminuir el consumo de drogas en la Comuna
Mejorar las oportunidades para el acceso a programas sociales de niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores a través de la certificación de discapacidad	1905040-Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad.	4.200	190504000-personas con servicio de certificación de discapacidad		BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 8	Centro Integral de atención a población con capacidades diversas.	Programa de atención, capacitación, y habilitación a la población con capacidades diversas

Programa 1906 – Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud "SALUD A TU ALCANCE"

Las estrategias "En Ibagué nos aseguramos todos" y "Salud para todos", promoverán el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local de la Comuna 8.

[4] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027". Pág. 58
[5] Ibid. Pág. 56

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fortalecer el funcionamiento de las USI en sedes urbanas y rurales, con optimización y programa de mantenimiento / USI (infraestructura, dotación, / USI (infraestructura, dotación, de infraestructura, dotación de equipos y tecnología.	1906036-Servicio de apoyo financiero para la reorganización de las redes de prestación de servicios de salud	1	190603600-Empresas sociales del estado con apoyo financiero	SALUD	FALTA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD NIVEL 1 Y DETERIORO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LOS CENTROS DE SALUD EXISTENTES	Recuperación, mejoramiento, y ampliación de la planta física y de servicios en los centros de salud existentes	Adecuar centros de salud
							Adecuar y recuperar la infraestructura de los centros de salud de la Comuna
						Implementación y construcción de unidad intermedia de salud	Construir la unidad intermedia de salud.
						Construcción del Hospital del Norte.	Construir un Hospital para la zona norte del municipio

Sector 22 – EDUCACIÓN

Este sector tiene el objetivo de garantizar los servicios idóneos y eficientes en términos de infraestructura, calidad y cobertura educativa.

Programa 2201 – Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media "EDUCACIÓN CON PROPÓSITO 3D – DIVERSA, DINÁMICA Y DIGNA"

Las estrategias "Del pizarrón al corazón", "Pinta un bosque y aprende", y "Que padre es mi compadre" promueven el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local de la Comuna 8.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Implementar la estrategia Ibagué Bilingüe para beneficiar NNAJ del sector educativo oficial	2201034-Servicio educativo de promoción del bilingüismo	1.000	220103400-Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	EDUCACION	BAJA CALIDAD DE LA EDUCACION EN LA COMUNA 8 FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LA SOCIEDAD	Ampliación, mejoramiento en infraestructura y dotación tecnológica de las instituciones educativas	Dotar salas de bilingüismo en las instituciones educativas de la Comuna
Mejorar y/o adecuar infraestructura de Instituciones Educativas oficiales, para ofrecer espacios dignos y amables	2201052-Infraestructura educativa mejorada	150	220105200-Sedes educativas mejoradas				Adecuar la infraestructura física de las instituciones educativas de la Comuna
							Ampliación de la construcción de la Nueva Sede de la Institución Educativa Maximiliano Neira Lamus
					AUSENCIA DE EQUIPAMIENTOS EN EDUCACION SUPERIOR Y TECNOLOGICA Y POR CICLOS PROPEDEUTICOS	Construcción y/o implementación de la Universidad del Norte en la Comuna 8 de Ibagué.	Adecuar una infraestructura para el funcionamiento de una universidad sede universitaria para la comuna 8
							Ampliación y mejoramiento de plantas físicas de las instituciones educativas existentes
							Construcción de mega colegio para la comuna 8
Implementar Metodologías Flexibles para brindar una educación pertinente, diversa e inclusiva que se ajuste a las necesidades de NNAJ	2201056-Servicio de acompañamiento para el desarrollo de modelos educativos interculturales	2	220105600-Modelos educativos acompañados				educación sabatina y nocturna en las instituciones educativas de la comuna 8
Fortalecimiento y dotación de las instituciones educativas para ofrecer ambientes pedagógicos de calidad dignos	2201069-Infraestructura educativa dotada	40	220106902-Sedes dotadas con materiales pedagógicos		BAJA CALIDAD DE LA EDUCACION EN LA COMUNA 8 FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LA SOCIEDAD	Ampliación, mejoramiento en infraestructura y dotación tecnológica de las instituciones educativas	Dotar aulas inteligentes en las instituciones educativas de la Comuna
							Dotar salas de educación virtual en la Comuna

Sector 33 – CULTURA

La diversidad de manifestaciones artísticas y patrimoniales, la protección del patrimonio cultural material e inmaterial, así como la promoción de la lectura, archivos, museos y ámbitos artísticos, son parte del diagnóstico referente para atender las necesidades de la población ibaguereña; asimismo, el Plan de Desarrollo Municipal resalta la necesidad de promover el reconocimiento y la viabilización de las prácticas culturales desde diversas comunidades, incluyendo grupos étnicos, comunidades campesinas, personas LGBTIQ+, con especial enfoque en nuestros niños, niñas adolescentes y jóvenes[6]

Programa 3301 – Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos "CULTURA EN ACCIÓN – ARTE PARA TODOS"

A través de las siguientes estrategias "Centros creativos y del saber", "Gobernanza para el fortalecimiento cultural", "Arte y cultura sin barreras", y "De Ibagué para el mundo", se consolidará el sector cultural en el municipio de Ibagué, y se dará cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local de la Comuna 8.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Intervenir las bibliotecas convirtiéndolas en los centros creativos del saber especializadas en los procesos de formación artística con miras a una red de escuelas de arte y pensamiento	330100-Bibliotecas adecuadas	8	330100300-Bibliotecas adecuadas	CULTURA	ALTOS NIVELES DE POBREZA POR INSUFICIENCIA DE INGRESOS DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 8	Diseño e implementación de una estrategia para la generación de empleo e ingresos para los habitantes de la Comuna 8.	Conformación e implementación de escuelas para el arte y la cultura
Fortalecer los centros creativos del saber (espacios culturales y bibliotecas) a través de los servicios de personal, dotación de material didáctico, pedagógico, instrumental, tecnológico y/o mobiliario, conexión y acceso a internet, y elementos propios de cada área (música, teatro, danzas y/o artes plásticas y visuales).	330112-Infraestructuras culturales dotadas	23	330112700-Infraestructuras culturales dotadas				Construcción de centro interactivo para el arte y la cultura
							Adecuar planta física para el funcionamiento de la casa de la cultura
					DEFICIENCIA Y AUSENCIA DE EQUIPAMIENTOS COMUNAL ES PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Construcción, Recuperación, mejoramiento y dotación de salones comunales	Construcción de un centro interactivo para el arte y la cultura en la comuna 8
					ALTOS NIVELES DE POBREZA POR INSUFICIENCIA DE INGRESOS DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 8	Diseño e implementación de una estrategia para la generación de empleo e ingresos para los habitantes de la Comuna 8.	Crear un clúster en tecnología, innovación, emprendimiento, investigación y desarrollo. (cuarta revolución industrial)

Sector 41 – INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCIALIACIÓN

Garantizar a los grupos poblacionales de Ibagué la igualdad en los Derechos Humanos y mejorar de forma integral sus condiciones de vida es el propósito de este sector; la atención integral e intersectorial estará enfocada en asegurar a aquellas personas que estén en riesgo de pobreza y exclusión social, para que tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar

[6] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 -2027". Pág 89

completamente en la vida social, educativa, económica y cultural, disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que vivimos[7].

Programa 4102 – Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos "CULTURA EN ACCIÓN – ARTE PARA TODOS"

A través de las siguientes estrategias "Centros creativos y del saber", "Gobernanza para el fortalecimiento cultural", "Arte y cultura sin barreras", y "De Ibagué para el mundo", se consolidará el sector cultural en el municipio de Ibagué, y se dará cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local de la Comuna 8.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realizar alianzas interinstitucionales especializadas para el acompañamiento a NNAJ en el proceso de psicoterapia para la dependencia de sustancias psicoactivas	4102052-Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	1.500	410205202-Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados con acciones de prevención de amenazas o vulneración de derechos	DESARROLLO SOCIAL	AUMENTO DE LAS PROBLEMATICAS SOCIALES	Creación de un centro de prevención, desintoxicación y rehabilitación de la población infantil, juvenil y en general consumidora de drogas de la comuna 8.	Crear un centro de prevención, desintoxicación y rehabilitación de la población consumidora de drogas de la Comuna

Programa 4104 – Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar – "POR UNA IBAGUÉ PROTEGIDA"

Las estrategias "Ibagué sin barreras", "Ibagué dorada, tu experiencia nuestra vivencia", y "Salvavidas de la calle", son el pilar de desarrollo para consolidar acciones en pro del bienestar de espacios y promoción de integral para mejorar la calidad de vida de la población en condición de discapacidad, adultos mayores y población habitante de y en calle.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Brindar atención integral a los adultos mayores CBA	4104008-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	250	410400800-Adultos mayores atendidos con servicios integrales	DESARROLLO SOCIAL	BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 8	Implementación de un centro de apoyo para el mejoramiento y calidad de vida de adultos mayores de la Comuna 8	Implementar programas de atención al adulto mayor en la Comuna 8.
Realizar las modificaciones de los centros día para la atención adecuada en adulto mayor	4104012-Centros de protección social de día para el adulto mayor modificados	3	410401200-Centros de día para el adulto mayor modificados				Crear un centro geriátrico en la comuna 8.
	4104014-Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados	3	410401400-Centros de día para el adulto mayor dotados				Construir y dotar un centro de atención de bienestar del adulto mayor.
Realizar un programa de atención para población habitantes de calle y mitigación de riesgo de Habitanza de calle	4104026-Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle	476	410402600-Personas atendidas con oferta institucional		AUMENTO DE LAS PROBLEMATICAS SOCIALES	Creación de un centro de prevención, desintoxicación y rehabilitación de la población infantil, juvenil y en general consumidora de drogas de la comuna	Disminuir el número de habitantes de la calle en la Comuna

[7] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027", Ibid. Pág. 106

Sector 43 – DEPORTE Y RECREACIÓN

El objetivo del sector es aumentar la participación ciudadana en programas de actividad física, recreación y deporte, tanto en áreas urbanas como rurales; fortalecer la promoción de dichas actividades y la consolidación de espacios dignos y seguros para todas las poblaciones en el municipio es una de las mayores apuestas del Plan de Desarrollo Municipal.

Programa 4301 – Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de paz y convivencia "ACTIVATE POR LA PAZ: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS"

Las estrategias "Estrategia Ciudad 3D (Deportiva-Diferente-Diversa)", "Ciclovía para todos", "Escuela de talentos", "Guardianes del deporte", "Deporte para todos", e "Ibagué casa del deporte", serán las encargadas de promover y reactivar el sector del deporte y la recreación en todas las comunas y corregimientos del municipio de Ibagué.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Construcción de polideportivo para la formación y preparación de deportistas	4301019-Placa deportiva construida	1	430101900-Placa deportiva construida	INFRAESTRUCTURA	DEFICIENCIA Y AUSENCIA DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES	Construcción de nuevos escenarios deportivos	Construir escenarios deportivos
Fortalecimiento del deporte formativo brindando acceso a la práctica en alguna modalidad deportiva de manera integral con componentes técnicos y psicosociales que permitan el desarrollo integral de los NNA de manera gratuita en la zona urbana y rural del Municipio de Ibagué	430100703-Servicio de escuelas deportivas	24	430100703-Disciplina por escuelas Deportivas	IMDRI			Conformar e implementar escuelas deportivas para la comuna 8

Programa 4302 – Formación y preparación de Deportistas "IBAGUÉ LA CASA DEL DEPORTE"

La estrategia se centra en promocionar y desarrollar eventos deportivos nacionales e internacionales que permitan posicionar a Ibagué como casa del deporte, generando dinamismo deportivo, económico, social y cultural.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Mejoramiento de escenarios deportivos de impacto sector o comuna, con ampliación de las posibilidades para su aprovechamiento	4302069-Polideportivos mejorados	11	430206900-No Polideportivos mejorados	INFRAESTRUCTURA	DEFICIENCIA Y AUSENCIA DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES	Construcción de nuevos escenarios deportivos	Recuperar y mejorar los escenarios deportivos existentes

2. Línea Estratégica ECONOMIA PARA TODOS

La segunda línea estratégica proyecta el horizonte de Ibagué hacia una visión sólida y dinámica arraigada en la línea estratégica "Economía para Todos", articulado con el Plan Nacional de Desarrollo "Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática". Esta directriz fundamental tiene como propósito primordial catalizar el desarrollo económico y potenciar la competitividad dentro del municipio, trazando un sendero hacia un futuro próspero para las futuras generaciones, para nuestros constructores del mañana. Además, se concentra en el enfoque de derecho a la ciudad, teniendo en cuenta los enfoques de derechos, de género, diferencial (poblacional y territorial), interseccional, de desarrollo humano y curso de vida, garantizando así una planificación inclusiva y equitativa que promueva el bienestar y calidad de vida de todos los habitantes de Ibagué en especial de nuestros NNAJ[8].

Sector 23 – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como uno de los pilares de la gestión del conocimiento permiten proyectar técnicas, herramientas y competencias para impulsar un ecosistema digital, el cual requiere de un ambiente propicio y favorable, que permita el desarrollo y crecimiento de iniciativas innovadoras basado en plataformas físicas y digitales, implementado a través del modelo de oferta y demanda para el mercado digital[9]

Programa 2301 – Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional "POR UN FUTURO CONECTADO"

Desde los centros de experiencia digital para todos como estrategia central de este programa, se busca consolidar la disposición de escenarios para los ibaguereños con acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, proporcionando canales necesarios de apropiación del conocimiento para todos los ciudadanos; las acciones están dirigidas a la promoción de una Ibagué conectada.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Proporcionar puntos de conectividad en la zona rural y urbana, para la apropiación y uso de las herramientas tecnológicas, generando oportunidades de Ibagué para el mundo, que permita a niñas, niños, jóvenes y a toda la ciudadanía	2301079- Servicio de acceso zonas digitales	790.000	230107903- Usuarios conectados por zona digital instalada	TIC	BAJOS NIVELES DE COBERTURA, USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNNOLOGÍA S DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA COMUNA 8	Comuna 8 Digital.	Implementar multipuntos de acceso libre
							Construir y adecuar centros de conectividad comunitaria en las diferentes zonas de la comuna

[8] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 131
[9] Ibid. Pág. 147

Sector 35 – COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

La consolidación del tejido empresarial a todas las pequeñas, medianas y grandes empresas, y en especial a las microempresas, permitirá un crecimiento prolongado para potencializar el desarrollo de la economía local. Las estrategias que se implementarán buscarán generar competitividad empresarial a través de adquisición de propiedades, permisos de construcción, aplicación de incentivos tributarios, y una mayor eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, con el objetivo de impulsar la competitividad y el desarrollo económico de la ciudad[10].

El panorama del turismo es alentador según los indicadores previos; estos resultados proporcionan una visión integral del panorama turístico nacional y ofrecen áreas de oportunidad para el desarrollo y fortalecimiento del sector en el municipio de Ibagué.

Programa 3502 – Productividad y competitividad de las empresas "IBAGUÉ PRODUCTIVA Y COMPETITIVA"

Los puntos estratégicos en este sector son "Ibagué, ciudad competitiva para el mundo", donde se destacan las acciones de financiamiento a unidades productivas desarrolladas de todos los grupos poblacionales, y alianzas para el desarrollo económico que involucre la institucionalidad local para el fortalecimiento sectorial; y, "Descubre Ibagué, naturalmente musical", apuesta encaminada a la promoción de un turismo sostenible y competitivo.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fortalecimiento de unidades productivas y/o de autoempleo a través de la entrega de capital semilla, enfocado al sector turismo, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado.	3502010-Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización	310	350201000-Proyectos cofinanciados para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización	DESARROLLO ECONOMICO	ALTOS NIVELES DE POBREZA POR INSUFICIENCIA DE INGRESOS DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 8	Diseño e implementación de una estrategia para la generación de empleo e ingresos para los habitantes de la Comuna 8.	Crear estrategias turísticas para el desarrollo de la Comuna

Sector 36 – TRABAJO

Este sector implementa una serie de medidas estratégicas, como la promoción del empleo formal, especialmente en sectores estratégicos como el turismo, la agroindustria y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esto incluye la divulgación de incentivos fiscales y financieros para las empresas que generen nuevos puestos de trabajo formal, así como el fortalecimiento de la capacitación, asistencia, formación empresarial y profesional para mejorar la empleabilidad y las condiciones de vida de la población[11].

[10] Ibid. Pág. 134
[11] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 144

Programa 3602 – Productividad y competitividad de las empresas "IBAGUÉ PRODUCTIVA Y COMPETITIVA"

La visión estratégica para Ibagué se centra en el desarrollo de las siguientes acciones: "Capacitación laboral innovadora", "Maratón emprende", "Espíritu emprendedor", "Rumbo a la formalización", y "Solidaridad en marcha", las cuales favorecerán los procesos del trabajo en las comunas y corregimientos del municipio.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Brindar asesoría y /o asistencia técnica a emprendimientos en etapa temprana o de ideación, promoviendo la formalización laboral y empresarial	3602002-Servicios de gestión para generación y formalización del empleo	40	360200200-Eventos realizados	DESARROLLO ECONOMICO	ALTOS NIVELES DE POBREZA POR INSUFICIENCIA DE INGRESOS DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 8	Diseño e implementación de una estrategia para la generación de empleo e ingresos para los habitantes de la Comuna 8.	Crear emprendimiento en economías naranja en la comuna 8.
Realizar jornadas de empleabilidad de manera presencial y/o virtual, brindando capacitaciones que promuevan el acceso a la ruta de empleabilidad y/o acercando la oferta laboral a los diferentes grupos poblacionales							Crear una bolsa de empleo para la comuna y/o una cooperativa multiservicios

Programa 3605 – Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo

Promueve el emprendimiento y la innovación como uno de los motores de crecimiento económico constante, que reduzcan e impacten en el desempleo y la creación de nuevas empresas, por lo que se hace necesario brindar el apoyo técnico, financiero y administrativo a los emprendedores locales, así como crear un ecosistema emprendedor dinámico que lo fomente.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Promover la certificación por competencias laborales a trabajadores y/o población en general, a través de alianzas con instituciones como el SENA, universidades, entre otros.	3605014-Servicio de certificación de competencias	600	360501400-Personas certificadas en competencias laborales	DESARROLLO ECONOMICO	ALTOS NIVELES DE POBREZA POR INSUFICIENCIA DE INGRESOS DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 8	Diseño e implementación de una estrategia para la generación de empleo e ingresos para los habitantes de la Comuna 8.	Fortalecer las competencias laborales por medio de convenios interinstitucionales

3. Línea Estratégica TERRITORIO PARA TODOS

Consolidar una Ibagué como ciudad sostenible y planificada en torno al agua, con visión de una urbe moderna, compacta y conectada, priorizando el bienestar social. Se busca reducir las brechas de acceso a infraestructura, transporte, vivienda y servicios públicos, mediante acciones urbanísticas respaldadas por acuerdos comunitarios y datos incorporados en el sistema de información geográfica, reconociendo el valor del agua para el desarrollo humano y la salud pública, se propone preservarla mediante la protección de fuentes hídricas y la gestión eficiente de aguas residuales, garantizando su disponibilidad y calidad para todos los habitantes[12].

[12] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 164

Sector 24 – TRANSPORTE

Las acciones de este sector están dirigidas a la atención de los temas de infraestructura vial y la movilidad, la cual debe ser incluyente y accesible, involucrando una red de semaforización eficiente; aunado a ello, promueve vías monitoreadas para la seguridad vial, así como la agilización en el proceso de atención en los trámites y servicios ofrecidos al público.

Programa 2402 – Infraestructura red vial regional "RUTA PROGRESO"

Las estrategias que se llevan a cabo con el desarrollo de este programa están enfocadas en: "Estudios para la modernización y el crecimiento de todos", "Vías para el desarrollo rural", "Ibagué pavimentada, rápida y segura", y la "Ambulancia vial", con las cuales se pretende realizar una intervención histórica en Ibagué en el sector transporte.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Ciclo infraestructura urbana construida	2402093-Ciclo infraestructura urbana construida	2.000	240209300-Ciclo infraestructura urbana construida	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE CONECTIVIDAD VIAL - MOVILIDAD	Ciclo-ruta y/o bici -carril en la comuna 8	Construir bici carriles
Realizar obras de estabilización y mitigación de riesgos asociadas directamente a la infraestructura vial urbana.	2402101-Sitio crítico de la red urbana estabilizado	2	240210100-Número de sitios críticos de la red urbana estabilizados		DEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA COMUNA 8	Modernización de los canales de riego que atraviesan la Comuna 8.	Entubamiento del canal ambafer
			240210100-Número de sitios críticos de la red urbana estabilizados			Modernización de los canales de riego que atraviesan la Comuna 8.	Entubamiento del canal La Argentina
Aumento de la red vial urbana disponible para el tránsito y la movilidad construyendo nuevas conexiones entre sectores y/o comunas	2402113-Vía urbana construida	5	240211300-Kms Vía primaria construida		FALTA DE CONECTIVIDAD VIAL - MOVILIDAD	Construcción de vías trasversales y puentes conectores sobre las microcuencas urbanas en la Comuna 8	Construir vías nuevas en la Comuna
							Construir vías nuevas en la Comuna
							construcción de vías paralelas en la avenida jordán
						Construcción y mejoramiento de la avenida paralela	Construir de las vías paralelas en la avenida pedro tafur
Mejoramiento o rehabilitación de vías urbanas existentes en la ciudad, que incluye vías principales y al interior de las comunas y/o barrios.	2402114-Vía urbana mejorada	80	240211400-Kms Vía primaria mejorada			Implementación de plan maestro de movilidad de la Comuna 8.	Mejorar el acceso a las Instituciones Educativas y los equipamientos comunales.
					DETERIORO DE LA MALLA VIAL DE LA COMUNA 8 Y DETERIORO DE LAS REDES HIDROSANITARIAS	Ampliarla red de vías de la Comuna 8	Pavimentar y recuperar la malla vial de la Comuna
					FALTA DE CONECTIVIDAD VIAL - MOVILIDAD	Construcción de vías trasversales y puentes conectores sobre las microcuencas urbanas en la Comuna 8	Recuperar y mejorar vías existentes

Programa 2408 – Colaboración estratégica para el Desarrollo Sostenible del SETP "VAMOS A MOVILIZARNOS MEJOR"

El grupo de estrategias a implementar están articuladas al Sistema Estratégico de Transporte Público SETP; entre ellas están: "Somos cultura SETP", "Organizados nos conectamos", "Nos integramos con bienestar y sostenibilidad", "Ibagué pavimentada, ágil y segura", y "Regulación vial inteligente".

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Servicio de transporte público organizado implementado (SITM, SITP, SETP, SITR)	2408001-Servicio de transporte público organizado implementados (SITM. SITP. SETP, SITR)	0,60	240800101-Sistemas de transporte público organizado en funcionamiento	SETP	FALTA DE CONECTIVIDAD VIAL - MOVILIDAD	Implementación de plan maestro de movilidad de la Comuna 8.	Implementar un sistema de paraderos de busetas.
						Construcción de vías trasversales y puentes conectores sobre las microcuencas urbanas en la Comuna 8	Construir y localizar paraderos
						Transporte público eléctrico en la comuna 8	Implementar rutas de transporte alternativo

Programa 2409 – Iniciativa Integral para la Movilidad Segura y Sostenible "MOVILIDAD SOSTENIBLEMENTE SEGURA"

La estrategia mas representativa en este programa es la encaminada a "Una movilidad segura y sostenible para todos", donde las acciones se centran en liderar campañas de cultura vial, optimización de la señalización, demarcación y dispositivos, seguridad vial, estacionamiento y reducción de índices de siniestralidad.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNAL		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de semáforos del Municipio de Ibagué	2409003-Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada	560	240900301-Semáforos mantenidos	MOVILIDAD	FALTA DE CONECTIVIDAD VIAL - MOVILIDAD	Implementación de plan maestro de movilidad de la Comuna 8.	Semaforizar la Comuna 8.

Sector 40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

La falta de reglamentación e implementación de instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo que permitan la resignificación de espacios urbanos (proyectos urbanísticos), el desconocimiento de condiciones de riesgo y amenaza en el suelo urbano, la falta de reglamentación en los centros poblados rurales, el reconocimiento del plano ambiental, el uso eficiente de los recursos sólidos, y la captación y cuidado del recurso hídrico, hacen de este sector un eje fundamental de desarrollo para el municipio.

Programa 4002 – Ordenamiento territorial y desarrollo sostenible "IBAGUÉ INTEGRADA: PLANIFICACIÓN, LEGALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO SOSTENIBLE"

Con las estrategias "Ibagué, una ciudad planeada, gestionada y financiada", "Centro poblados, turismo y oportunidades para todos", "Ibagué, más espacio organizado para todos", "Un centro para todos", "Primer plan parcial público de la ciudad", y "Por nuestros vendedores informales", el Plan de Desarrollo Municipal promueve la idea de una ciudad organizada y planeada, ejercicio que está enfocado para desarrollarse desde cada una de nuestras unidades territoriales.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Legalización urbanística de asentamientos humanos de origen informal	4002016-Documentos de planeación	60	400201600-Documentos de planeación elaborados	PLANEACION	BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 8	Formalización de barrios subnormales	Formalizar barrios subnormales
						Reubicación de familias asentadas en zonas de alto riesgo	Recuperar terreno para reubicar familias
Expedición de actos administrativo por medio de los cuales se desarrolle y/o reglamenté el Plan de Ordenamiento Territorial	4002016-Documentos de planeación	8	400201600-Documentos de planeación elaborados			Reubicación de familias asentadas en zonas de alto riesgo	Revisar y corregir estratificación en la comuna
Realizar actuaciones para la recuperación del espacio público	4002020-Espacio público adecuado	10.000	400202000-Espacio público adecuado	GOBIERNO	FALTA DE CONECTIVIDAD VIAL - MOVILIDAD	Implementación de plan maestro de movilidad de la Comuna 8.	Recuperar espacio público en la comuna 8
Realizar mantenimiento de zonas verdes	4002026-Zonas verdes mantenidas	1.500	400202600-Zonas verdes mantenidas	INFIBAGUE	CONTAMINACION DE LAS FUENTES HIDRICAS, RESIDUOS SOLIDOS DE LA COMUNA 8	Manejo integral de residuos sólidos	Recuperación y mejoramiento de las zonas verdes de la comuna 8

Programa 4003 – Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico “SANEANDO EL FUTURO: AGUA POTABLE PARA TODOS”

“Agua para todos” es la estrategia fundamental de este programa, donde se busca garantizar las fuentes de abastecimiento que permitan la prestación del servicio de agua; articulada con las estrategias “Acuaruta: conectando aguas para construir caminos – Combo 3 x 1” y “Gestión integral”, se hará de los servicios de agua potable y saneamiento básico una oferta integral y de mayor impacto para las comunidades del municipio.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Mejoramiento y optimización del sistema hidrosanitario con su respectiva malla vial de la ciudad de Ibagué (Combo 3x1)	4003017-Acueductos Optimizados	20	400301700-Acueductos Optimizados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	DEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA COMUNA 8	Ampliar la cobertura de alcantarillado en la Comuna 8	Reponer redes de acueducto y alcantarillado
						Reposición de redes hidrosanitarias	Construcción de reservorio para la comuna 8
Programa de aprovechamiento de residuos sólidos PGIRS	4003021-Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos sólidos	100	400302100-Personas asistidas técnicamente		CONTAMINACION DE LAS FUENTES HIDRICAS, RESIDUOS SOLIDOS DE LA COMUNA 8	Manejo integral de residuos sólidos	Manejo integral de residuos sólidos
							Almacenar residuos sólidos y clasificados

4. Línea Estratégica SOSTENIBILIDAD PARA TODOS

Esta propuesta se centra en priorizar acciones concretas de sostenibilidad ambiental, especialmente en el sector rural y en el ámbito del bienestar animal, al mismo tiempo que busca impulsar la transformación productiva, la internacionalización, la implementación de energías renovables de fuentes alternas, la integración del desarrollo urbanístico de manera responsable y sostenible en cumplimiento de las determinantes ambientales, la acción climática. Reconociendo la interdependencia entre el ambiente, la productividad económica y la seguridad

alimentaria, se busca impulsar medidas efectivas que fomenten la conservación y protección de los activos ambientales, así como promover el ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental[13].

Sector 32 – AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La necesidad de suplir situaciones actuales presentadas en este sector relacionadas con las prácticas de minería artesanal, cultura ambiental, ladrilleras, residuos sólidos, mal manejo de drenajes urbanos, prácticas inadecuadas en la silvicultura urbana, acueductos satélites y manejo inadecuado de aguas servidas, busca la optimización los bienes y servicios ambientales; el desarrollo de la actividad del Sistema de Alumbrado Público a través de la instalación de luminarias con tecnología LED en los principales ejes viales, comunas, corregimientos y veredas del municipio de Ibagué, ofrecerá un nivel de iluminación óptimo y mitigará el impacto ambiental del consumo energético. Esta ampliación de cobertura del alumbrado público en la ciudad, tanto en la zona urbana como rural, es la apuesta de la Alcaldía de Ibagué, buscando con ello, brindar una correcta iluminación de espacios, mejorando la percepción de seguridad y calidad de vida de peatones, comerciantes y residentes[14].

Programa 3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos "FUTURO VERDE"

El fortalecimiento de los mercados verdes, la promoción de la bioeconomía y el apoyo a la reconversión productiva son parte de las estrategias a desarrollarse en el plan de desarrollo municipal; aunado a ello, la recuperación de espacios verdes y la creación de corredores biológicos urbanos, el desarrollo de campañas educativas para el sector turístico, y la capacitación en producción más limpia para los empresarios agropecuarios, serán el complemento de las acciones a llevarse a cabo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Estrategias de fomento de negocios verdes y de desarrollo económico sostenible, como el sector turístico en áreas de interés ambiental	3201003-Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	2	320100300-Negocios verdes	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	CONTAMINACION DE LAS FUENTES HIDRICAS, RESIDUOS SOLIDOS DE LA COMUNA 8	Creación de zonas de esparcimiento y paisajísticas en las cuencas y microcuencas de la Comuna 8.	Implementar corredores ambientales en el río Chípalo
							Implementar corredores ambientales en la quebrada Hato de la Virgen
							Implementar corredores ambientales en la quebrada la Mugrosa y aguas claras

Programa 3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos "ECOSISTEMAS RESILIENTES Y SOCIEDADES SOSTENIBLES"

La implementación de las estrategias "Ibagué siembra vida" y "Todos por nuestro ambiente" promoverán acciones dirigidas a la gestión integral de la protección de áreas de conservación, mediante la formulación y ejecución de planes de manejo ambiental. Asimismo, se promoverá la

[13] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para todos 2024 – 2027". Pág. 214
[14] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para todos 2024 – 2027". Pág. 238

cooperación inter institucional y comunitaria para garantizar la proyección integral de zonas prioritarias en términos ambientales, conservando la biodiversidad y preservando los recursos hídricos y la ejecución de actividades de limpieza.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Implementación de proyectos y /o estrategias de reforestación, restauración, y/o restablecimiento ecológico de predios del Sistema municipal de áreas protegidas "SIMAP", así como aquellos ecosistemas degradados protegidos de interés ambiental	3202005-Servicio de restauración de ecosistemas	350	320200500-Áreas en proceso de restauración	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	CONTAMINACION DE LAS FUENTES HIDRICAS, RESIDUOS SOLIDOS DE LA COMUNA 8	Mejoramiento de la oferta paisajística de la Comuna 8 en las zonas aledañas a las fuentes hídricas	Implementar procesos de reforestación de las quebradas y el Río Chípalo.
						Desarrollo de procesos de recuperación de fuentes hídricas	Reforestar espacios naturales

Programa 3203 – Gestión integral del recurso hídrico "GESTIÓN DEL AGUA, VITALIDAD ACTIVA"

La estrategia a desarrollar estará enfocada al fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua, a través de la promoción de la participación activa de las comunidades en la gestión del recurso hídrico; por su parte, con la revisión de la política pública ambiental, se incluirá la identificación de áreas de mejora en cuanto a la gestión del agua y la formulación de acciones concretas para su implementación.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Acciones de preservación y conservación de fuentes hídricas	3203034-Servicio de asistencia técnica para la implementación de lineamientos sobre el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	2	320303400-Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	DEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA COMUNA 8	Mejorar la disposición de agua para la prestación del servicio en la Comuna 8.	Implementar estrategias para mejorar el abastecimiento del recurso hídrico en el territorio
					CONTAMINACION DE LAS FUENTES HIDRICAS, RESIDUOS SOLIDOS DE LA COMUNA 8	Desarrollo de procesos de recuperación de fuentes hídricas	Recuperar fuentes hídricas
							Recuperación de taludes en río Chipalo, Hato de la virgen y la mugrosa
							Promover obras de mitigación del impacto ambiental

Programa 3208 – Educación ambiental "ECOLOGIANDO: APRENDIENDO EL ARTE DE CUIDAR A IBAGUÉ"

El "Apoyo a proyectos ciudadanos de educación ambiental", a través de brindar asistencia técnica y recursos para la implementación de iniciativas ciudadanas de educación ambiental, el "Fortalecimiento y consolidación de estrategias educativas ambientales y de participación", y la "Realización de campañas educativas para el sector turístico", son las estrategias con las que se pretenden alcanzar los resultados suficientes para consolidar a Ibagué como un municipio de altos estándares en educación ambiental.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Revisión y actualización de la Política Pública Ambiental con el objetivo de incorporar acciones y estrategias en el mejoramiento de la gestión comunitaria del agua.	3208009-Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de la política ambiental	1	320800900-Documentos de lineamientos técnicos elaborados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	CONTAMINACION DE LAS FUENTES HIDRICAS, RESIDUOS SOLIDOS DE LA COMUNA 8	Manejo integral de residuos sólidos	Ejecución del plan de manejo quebrada hato de la virgen

5. Línea Estratégica GOBERNABILIDAD PARA TODOS

Esta estrategia busca crear las condiciones necesarias para una administración y gestión pública eficiente y transparente. Asimismo, busca promover el desarrollo y la sostenibilidad económica y social de la ciudad para las futuras generaciones. En este contexto, el fortalecimiento institucional emerge como un elemento crucial, orientado a potenciar las capacidades de gobernabilidad y gobernanza en todas las etapas del ciclo de la gestión pública[15].

Otras temáticas a considerar son las relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana como elementos indispensables para el pleno ejercicio de los derechos de los habitantes; la participación ciudadana se posicionará como el motor de la democracia inclusiva y efectiva, fortaleciendo los mecanismos de promoción y participación de la misma.

Por último, los derechos humanos serán respetados y protegidos, asegurando que todos los ciudadanos de Ibagué, gocen de una vida digna y plenamente realizada.

Sector 04 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La actualización catastral de la zona rural y urbana es la prioridad para la construcción de información estadística. Esta premisa permite consolidar el estado de la conservación catastral del municipio, quien, como autoridad catastral, tiene como función recopilar, evaluar y consolidar en el Sistema de Información Catastral (SIC) la información resultante de las actividades catastrales del casco urbano y rural del municipio.

Programa 0406 – Generación de la información geográfica del territorio nacional “PROYECTO GEOIBAGUÉ: ACTUALIZACIÓN CATASTRAL”

El municipio de Ibagué como gestor catastral, implementará la actualización catastral con enfoque multipropósito con el fin de que su información sea integral, completa, confiable e interoperable. Asimismo, se debe garantizar la conservación catastral a través de la generación de documentos

[15] Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024 – 2027”. Pág. 318.

referentes y bajo el propósito de prestar un servicio eficiente, convirtiéndolo en un catastro social para toda la comunidad.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Mantener la actualización catastral en el marco de la conservación catastral	0406003-Servicio de conservación catastral.	3.700	040600300-Trámites de conservación catastral realizados	PLANEACION	BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 8	Reubicación de familias asentadas en zonas de alto riesgo	Revisar y actualizar la nomenclatura de la comuna 8

Sector 45 – GOBIERNO TERRITORIAL

El mejoramiento de los sistemas de información y la recuperación de la confianza de la gobernabilidad en los procesos de la participación ciudadana en la gestión pública, permite la eficiencia de los procesos organizacionales, desde un enfoque democrático, representativo, de control y acción comunal, así como de las instancias de planeación existentes en el municipio. El objetivo del sector será entonces el de brindar oportunidades de formación, capacitación e implementación de acciones y estrategias, tanto en la zona rural como la urbana, encaminadas a la articulación de la institucionalidad y la participación ciudadana.

Programa 4501 – Seguridad colectiva: Por una convivencia ciudadana armoniosa "SEGURIDAD PARA TODOS"

Las estrategias "Nuestro compromiso es cuidarte", "Seguridad y convivencia ciudadana para todos", "Política de cultura ciudadana", "Protección de la vida y propiedad", "Prevención del delito y la violencia", y "Participación ciudadana", promueven la consolidación de la conciencia ciudadana en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunas y corregimientos; asimismo, consolidan procesos de formación y capacitación de nuestros líderes, y el mejoramiento de los niveles de seguridad en Ibagué.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fortalecer la infraestructura física, humana y tecnológica de las Inspecciones de Policía y Corregidurías	4501025-Inspecciones de policía dotadas	34	450102500-Inspecciones de policía dotadas	GOBIERNO	BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 8	Plan de Seguridad Ciudadana	remodelación y ampliación de la casa de justicia
Adquisición e Instalación de treinta cámaras de seguridad y/o kits de vigilancia comunitaria	4501028-Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	30	450102800-cámaras de seguridad instaladas				Instalación y operación de 12 cámaras en puntos estratégicos de la comuna 8
							Instalación de 200 alarmas comunitarias para la alerta temprana de presencia delincuencial

Programa 4502 – Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos "DERECHOS Y GOBERNANZA: HACIA UN GOBIERNO TRANSPARENTE"

Mejorar y garantizar las condiciones institucionales de la acción comunal y las juntas administradoras locales del municipio harán de los procesos del gobierno un ambiente de confianza y tolerancia, donde la participación comunitaria sea dignificada y respetada; asimismo, se fortalecerán y reconocerán las organizaciones basadas en la Fe, así como se realizará un seguimiento a la implementación de la política pública del vendedor informal.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Implementar acciones para la promoción de la estrategia municipal de participación ciudadana	4502001-Servicio de promoción a la participación ciudadana	1	450200110-Instancias formales y no formales de participación fortalecidas	PLANEACION	BAJA CALIDAD DE LA EDUCACION EN LA COMUNA 8 FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LA SOCIEDAD	Implementación de la Cátedra Comunal en las Instituciones educativas	Implementar una escuela de formación para líderes comunales desde las instituciones educativas
Adecuación de salones comunales	4502003-Salón comunal adecuado	30	450200300-No Salones comunales adecuados	INFRAESTRUCTURA	DEFICIENCIA Y AUSENCIA DE EQUIPAMIENTOS COMUNAL ES PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Construcción, Recuperación, mejoramiento y dotación de salones comunales	Mejoramiento, recuperación y/o remodelación de siete (7) salones comunales legalizados
Construcción de Salones comunales en terrenos no construidos	4502007-Salón comunal construido	6	450200700-No Salones comunales construidos			Construcción, Recuperación, mejoramiento y dotación de salones comunales	Construcción de 5 salones comunales, previamente legalizados
Implementación de la estrategia de gobierno digital enfocado en mejora de atención y orientación al ciudadano para trámites de PQRS	4502015-Oficina para la atención y orientación ciudadana dotada	4	450201500-Oficinas para la atención y orientación ciudadana dotadas	GENERAL	DEFICIENCIA DE GOBERNABILIDAD Y PRESENCIA DEL ESTADO COMO GARNATE DE LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL	Construcción o implementación de la Alcaldía menor, local y/o upi en la comuna 8	Descentralizar las Secretarías de la Alcaldía Mayor

Programa 4599 – Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial "TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y MODERNIZACIÓN"

Una de las estrategias más representativas en este programa está relacionada con la información eficiente y al alcance de todos a través de herramientas tecnológicas y canales de comunicación oficiales para consolidar la información del SISBEN, además de ponerla al alcance de todos los ibaguereños, generando confianza en un ambiente de transparencia.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 8		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fortalecimiento de un sistema de comunicación e información accesible, confiable y oportuno para los Ibaguereños como herramienta de innovación pública	4599025-Servicios de información implementados	830	459902502-Usuarios con soporte técnico	TIC	BAJOS NIVELES DE COBERTURA, USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNNOLOGÍA S DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA COMUNA 8	Comuna 8 Digital.	Crear un Sistema de información con canal de TV y radio comunitario vía internet